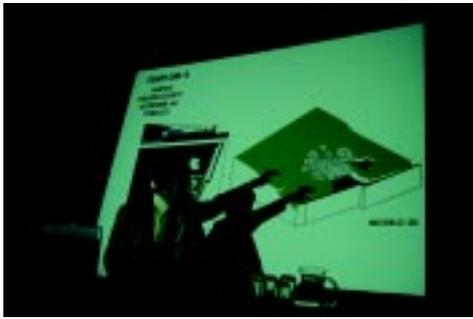


• Seminarios y Jornadas



**La Cueva Pintada, un nuevo concepto de museo**

Con motivo de la próxima apertura del Parque Arqueológico de la Cueva Pintada de Gáldar, se celebraron en el mes de mayo de 2003 una serie de actos para presentar al público las tareas de investigación, conservación y puesta en uso de este importante enclave arqueológico: **Stand divulgativo: El Parque Arqueológico Cueva Pintada de Gáldar** • **Audiovidual: La Cueva Pintada de Gáldar** • **El Proyecto del Parque Arqueológico**, a cargo de: José Ignacio Sáenz Sagasti (coordinador del Proyecto Parque Arqueológico Cueva Pintada); Jorge Onrubia Pintado (director del programa de investigaciones en la Cueva Pintada); Javier Feduchi Benlliure (autor del proyecto arquitectónico); Víctor Antona del Val (director del proyecto museológico); y Carmen Gloria Rodríguez Santana (responsable del programa didáctico) • **Ciclo de conferencias: La difusión del patrimonio arqueológico. Hacia un nuevo concepto de museo**, en las que se debatieron las peculiaridades de los nuevos sistemas de presentación y los problemas de conservación que conlleva la puesta en uso de museos y enclaves arqueológicos, y sobre todo de pinturas rupestres, interviniendo los siguientes especialistas:

*Museos: investigación y comprensión.* Jorge Wagensberg Lubinski. Director del Museo de la Ciencia de la Fundación "la Caixa" • *Nuevos lenguajes hipermedia para un nuevo museo.* Isidro Moreno Sánchez. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid • *El MARQ. Un proyecto de nueva generación.* Jorge A. Soler Díaz. Conservador de Prehistoria del Museo Arqueológico Provincial de Alicante • *La Recreación de Altamira. Proceso de realización del facsímil del techo policromo, integración en el Museo de Altamira construido para albergarlo.* Pedro A. Saura Ramos. Facultad de Bellas Artes. Universidad Complutense de Madrid.

**Jornadas sobre Patrimonio Arquitectónico Rural**

El Cabildo de Gran Canaria, en su interés por promover la conservación de las edificaciones rurales y su adaptación a nuevos usos, ha puesto en marcha una serie de acciones, entre las que destacan un estudio pormenorizado de las tipologías, una exposición itinerante y unas Jornadas sobre el Patrimonio Arquitectónico Rural.

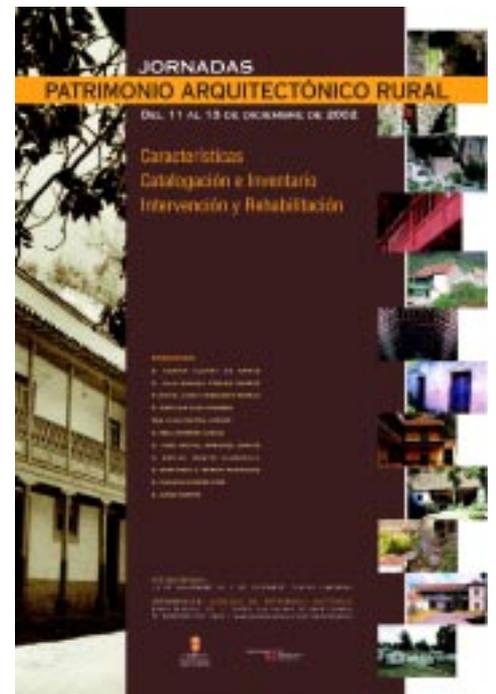
Las Jornadas, que se desarrollaron en el mes de diciembre de 2002, fueron un foro de debate de diferentes profesionales en el que se indagó sobre las características, documentación y criterios de rehabilitación de estos inmuebles de amplio interés cultural y patrimonial. Además de las ponencias, en el Programa de las Jornadas, también se contemplaron tres Mesas Redondas, cuyas conclusiones se incluyen a continuación, y en las que distintos expertos intercambiaron criterios sobre tres preguntas básicas: ¿Existe una arquitectura popular canaria?, ¿Qué debe protegerse de la arquitectura rural? y ¿Modernidad o tradición?

**Conclusiones de las Mesas Redondas**

A modo de resumen de las ponencias de los distintos expertos que participaron en las Jornadas, cabe señalar en primer lugar que el uso de la terminología es en ocasiones confuso. Rural, popular o tradicional, no son una misma tipología arquitectónica. Por ello, con ánimo de aclarar esos términos en este contexto, diremos que lo rural se refiere a aquello que está en el medio rural, a lo no urbano. Es decir, en el medio urbano hay arqui-

itectura popular, pero no rural. Por su parte, el término tradicional es también ambiguo pero define mejor las cosas: es lo propio de cada lugar. Pero en los medios urbanos existe una penetración de tipo rural, ligada al sustrato social canario.

El concepto popular o rural son conceptos de clase que dividen la arquitectura en, como dirían los marxistas, arquitectura de la clase dominante



o burguesa y en arquitectura popular. Sin embargo, es curioso que quienes construyen la Casa Regental o la Casa de los Coroneles son los mismos que hacen, quizás, la casa del campesino de enfrente; es decir, los materiales y elementos arquitectónicos son los mismos. La única y gran diferencia es lo que antes denominaban como arquitectura noble, ligada a los estilos históricos y tradiciones culturales.

Desde el Renacimiento, los elementos del sustrato cultural coexisten con los del sustrato popular. Por ejemplo, la nueva arquitectura popular es esa arquitectura que, en el franquismo especialmente e incluso antes, se hacía a escondidas. Se techaba los domingos para no pagar impuestos y no se revestían las casas para que no fueran gravadas por el ayuntamiento. Eso es arquitectura popular, es decir, no está hecha por aparejadores ni tiene planos, sino que está hecha con la tradición del maestro de obras o del albañil.

No obstante, en el medio rural también encontramos arquitectura urbana, como las haciendas, ligadas a los estilos arquitectónicos quizás porque las clases acomodadas necesitaban ostentación. Algunos contratos de la época son un claro ejemplo, ya que se hacía constar si el maestro de obras debía poner o no un determinado elemento barroco, decorativo, etc.

Pero lo rural no es sólo la casa sino también los molinos, los hornos, etc., es decir todos aquellos elementos colaterales a la propia función de la casa, ya que una casa rural es un sistema económico y como tal necesita tanto un lugar para el ganado, como el pozo de agua o el muro cortavientos. Por tanto, si bien rural, popular y tradicional son en ocasiones términos ambiguos, lo que sí es cierto es que existe una arquitectura rural canaria.

En cuanto al origen de la arquitectura canaria está muy delimitada en el tiempo. Nuestra cultura es, según denominó el gran historiador Ferdinand Brodel, el Mediterráneo Atlántico. Somos cultura mediterránea. A nivel volumétrico, la casa azotea de las islas griegas o de Marruecos con respecto a las de Fuerteventura o Lanzarote no presentan casi diferencias. No son iguales pero tienen una raíz o procedencia común. Así, en Canarias entra lo mudéjar traído por los albañiles y por todos los inmigrantes que llegaron a las islas.

Al hablar de semblanzas, cabe destacar las islas portuguesas de Madeira y Azores, en las que podemos encontrar arquitectura con un parecido asombroso a la nuestra. Por ejemplo, las chimeneas de La Palma son exclusivamente portuguesas y no se encuentran en ninguna otra parte de la Península Ibérica. Del mismo origen portugués son las escaleras empinadas, las ventanas de guillotina o palabras como fechillo o fechar, per-

La arquitectura canaria está definida desde los años setenta. En esa década surgieron estudios como los manuales de Feducci y de Carlos Flores, que pertenecen a una corriente mundial de reivindicación de lo vernáculo; palabra poco utilizada actualmente que contextualiza lo tradicional, lo original de cada lugar, como ya hemos dicho anteriormente.

En los años setenta se editaron algunos libros de arquitectura que reflexionaban sobre el origen de la arquitectura: *La casa de Adán en el paraíso*, o *Vivienda y Cultura*, son algunos ejemplos. El libro de García Mercadal, 1929, sobre el movimiento del regionalismo intentaba buscar signos de identidad a través de la tradición, que lamentablemente fueron aprovechados más tarde incorrectamente por el franquismo. Tanto Mercadal como los miembros de la Residencia de Estudiantes de Madrid, fueron quienes emitieron mensajes más progresistas para reivindicar lo autóctono.

En Canarias, el pionero de ese movimiento fue el antropólogo palmero José Pérez Vidal, quien en la revista *Dialectología y Tradiciones Populares* publicó grandes trabajos sobre la destiladera, de cómo se cogía de la barra de Las Canteras la piedra para llevarla a América, o de cómo en el siglo XVIII el Cabildo prohibía dichas extracciones porque la barra estaba prácticamente desapareciendo. Sin embargo, todavía nos queda trabajo. Un inventario, por ejemplo. Cataluña ya lo hizo en 1905, pero aquí, no sólo nadie ha seguido ese ejemplo, sino que lo que es más grave es que probablemente ya no se pueda realizar, porque si bien puede inventariarse el patrimonio urbano de algunas de nuestras ciudades, la arquitectura rural está tan modificada que es una tarea casi imposible. La mayor parte de nuestras casas ya no son tradicionales, puesto que tienen un disfraz: son casas de carnaval.

fectamente asimiladas en nuestra cultura, y que forman parte de la influencia histórica heredada de ese país. A pesar de todo, existen algunos rasgos que definen a nuestra arquitectura, siendo el más relevante su ubicación y su relación con el entorno: la casa nunca está en el centro de la huerta, sino al pie de la loma, porque de la huerta se come y al pie de la loma no se puede plantar. Incluso, en sitios como en La Gomera, que hay que hacer bancales por lo abrupto del terreno, la casa busca el lugar donde no se puede construir el banca. Las casas canarias están orientadas hacia el sol. Los campesinos conocían muy bien el origen de los vientos y el gran problema del alisio, al que casi todas las casas intentan darle la espalda. Pero si lo mudéjar, lo andaluz, lo musulmán son elementos que están ahí, también está lo montañés.

Los balcones, por ejemplo, son un elemento muy definitorio, que llama poderosamente la aten-



Hay que tener en cuenta que la arquitectura popular de las siete islas es absolutamente distinta, quizás porque al estar rodeados de agua, cada isla era como un continente con realidad propia. Algo que también se explica por el habla y por la particular psicología de los habitantes de cada isla: un lanzaroteño piensa y siente de forma distinta a la de un tinerfeño o a la de un gomero, debido en gran parte a que su vida discurría en una época donde las comunicaciones y la información no llegaban. En definitiva, y por poner algunos ejemplos, los tejados de Gran Canaria, que no caen rectos sino en forma ladeada, no existen en ninguna de las seis islas restantes, o los muros cortavientos que se ven en Santa Brígida y en toda la zona central de Gran Canaria tampoco se encuentran en las otras.

En ese sentido, si bien las diferencias entre las islas son notorias, no han sido impuestas sólo por la cultura tradicional sino también por los materiales propios de cada lugar, mitigado en algunos casos por el comercio de intercambio que permitía abastecerse de materias inexistentes en algunas islas. Es por ello que podemos encontrar casas encajadas en islas que no tenían cal o techumbres perfectamente construidas sin tener bosques, poniendo rofe en lugar de madera y piedra volcánica de relleno. En Gran Canaria por ejemplo, cuando no había para hacer un muro se compraba pelo de animal muerto para compactar el muro. Por tanto, es interesante constatar ese cruce de materiales y elementos y el trasfondo cultural que hay en cada isla.

ción a los arquitectos latinoamericanos que buscan el origen del balcón. El balcón de las monjas, cerrado, es de origen musulmán porque tiene celosía y carácter de mundo privado, pero el balcón abierto presenta en Canarias una riqueza que no se conserva en ningún otro lugar del mundo. Tal vez, en el antiguo El Cairo o en la antigua Granada o Sevilla, aunque de estas últimas desaparecieron prohibidos por Felipe II, quien además obligó a quitarlos.

A modo de conclusión, está claro que existen soluciones arquitectónicas de piedra de altísima calidad, pero uno de los rasgos esenciales de la arquitectura rural canaria es el tratamiento de la madera, del que encontramos magníficos ejemplos en los cuadrantes, los pares, las hileras, las decoraciones de ventanas, puertas y llamadores, que reflejan esa enorme riqueza y originalidad, pero que no tiene futuro en nuestros días por cuanto las funciones ni son ni serán ya las mismas.